

EL PUEBLO DE ELICHE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 1'25 pesetas.
Semestre 2'50 »
Año 5 »
Anuncios á precios convencionales.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Y DE INTERESÉS MATERIALES

Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION Y REDACCION
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
La correspondencia al administrador
Don Francisco Antón Valero.
Plaza Mayor, núm. 14.—ELICHE.

Tribuna libre

TODO ES ESCÁNDALO

Hay quien se queja de eso que se llama en la prensa la información. Hay quien reniega de la prensa, porque lo cuenta todo, lo sabe todo, lo descubre todo...

—¡Así no se puede vivir!—exclaman los quejosos.—Era, sin duda, preferible vivir la vida de aquellas generaciones en las que sólo en los mentideros ó en las boticas se sabían las noticias y los sucesos más graves.

Pero ningún escándalo se evitó con el silencio forzoso de la multitud, ni con los rigores de la censura.

No había periódicos en tiempos de Villamediana y de Quevedo; pero uno y otro atacaban á los reyes ó á los favoritos, y sin que las prensas tirasen millares de ejemplares, corrían de boca en boca repetidos los ataques terribles de aquellos cronistas, en verso, de los escándalos cortesanos ó burgueses.

No había periódicos en Italia en los tiempos del Aretino; pero éste, con el infame sistema del *chantage*, se hizo rico y tuvo medio de hacer públicos los hechos escandalosos de las vidas privadas.

No había periódicos en Grecia ni en Roma; pero Atristofanes escandalizaba en la escena y Virgilio hacía, en hermosos versos, el *vietamó* de Augusto, por ser agradecido.

Todo lo que es saliente, extravagante, criminal, ofensivo al pudor ajeno, se ha sabido siempre y se ha publicado y ha excitado la pública curiosidad porque eso es inevitable y esencialmente humano. Hoy los medios de publicidad son mayores y se saben más cosas. Se sabe todo. A los *yankees* debe el mundo civilizado la prensa de información ó de noticias; ellos fueron los que inventaron periódicos para contarle al público todo lo que hicieran los hombres, malo, bueno, mediano, útil, criminal, grande ó reprehensible. El telégrafo y el cable y el teléfono completaron la obra. Se vive al día y al día se sabe cuanto pasa en el mundo. Es, por eso, como se pretende, culpable la prensa de violar secretos, de referir hechos particulares? Todo lo contrario. Es tribuna inmensa, tribunal temido. Jurado universal, abogado y fiscal á la vez, y sólo se protesta de la información cuando se dan casos, como los del tiempo presente, en el que á cada día que pasa se descubre una nueva debilidad humana, un vicio nuevo, un desfalco, una traición, un asesinato, un adulterio,

una guerra, una epidemia, un invento de matar una fortuna mal adquirida...

No es que la prensa haya venido á multiplicar el escándalo, refiriéndolo todo con información asombrosa; es que el mundo va siendo cada día más malo.

Para cada buena acción que hay que relatar, hay millones de abusos que referir. La humanidad empeora. Su progreso es material, no moral, y aun ese progreso, es funesto á las masas más grandes. Desde que hay máquinas, hay desdichas para el obrero, y desde que hay exceso de bienestar, hay más vicios y más viciosos.

Progresos morales quisiéramos contar todos los días en los periódicos que leen millones de prójimos; pero la crónica es siempre de cosas y sucesos aborrecibles. Y los hipócritas, los que no quisieran que se hablase sino de doctrinas y cosas abstractas, reniegan de la prensa, que forzosamente tiene que contar á diario irregularidades de los funcionarios, amores ilícitos de los particulares, derroches de fastuosidad del rico, hambres y protestas airadas del pobre. Díjérase que el mundo se acaba ó que otras generaciones más generosas son las llamadas á que la prensa no cuente sino grandezas de las almas. Y la prensa parece hoy, destinada á repetir las palabras del Bautista: «¡Aperejad el camino del Señor y endereza! sus veredas! Porque ahora más que nunca podemos exclamar con Jesús: «Generación de víboras, ¿cómo evitarás el juicio supremo?»

Eusebio Blasco



LA CUESTION DEL DIA

Se ha convocado á los propietarios de agua de la Acequia Mayor, para hoy á las ocho de la mañana, en el local *Reparto de Aguas*, en el objeto de tratar y resolver acerca de los puntos siguientes:

1.º Instancia de los Sres. Arzonis y Brotóns solicitando utilizar un salto de agua en el punto denominado «Chorro llarc».

2.º Instancia de don Agustín Alonso Blasco, solicitando el salto de agua que resulta desde el puente del Molino Nuevo, hasta la toma de la Contra-acequia.

3.º Visita girada al Pantano por los Ingenieros y Comisiones especiales.

4.º Elección de un Vocal en la vacante que resulta por renuncia de D. Jerónimo Sánchez Agulló.

5.º Interdicción de recobrar pro-

movido por D. Manuel Campello Antón y otros.

Todo esto es lo que constituye la cuestión del día.

No sabemos si pasarán suavemente los tres primeros puntos. Porque hasta ahora el criterio que ha prevalecido, ha estado muy lejos de autorizar toda impedimenta para el curso franco del agua. Y no solamente no se ha autorizado la instalación de molinos y artefactos que rebalsaran la corriente, sino que se han descargado las acequias de toda clase de obstáculos.

La instancia presentada por los Sres. Arzonis y Brotóns, para utilizar el salto *Chorro llarc*, y la presentada por don Agustín Alonso Blasco para aprovechar el salto de agua que resulta desde el puente del Molino Nuevo, hasta la toma de la Contra-acequia, tienden á esta blecer uno de esos obstáculos. Hasta ahora ha sido muy difícil acceder á esas peticiones, porque ningún beneficio se reporta con ello á la comunidad.

Por todo esto, que de público se dice, advertimos al principio que quizá no pasen sin incidente los tres primeros puntos.

Ha extrañado mucho á cuantos han leído la convocatoria hecha por el señor Alcalde, que se someta á la Junta general desde luego la elección de un vocal en sustitución de D. Jerónimo Sánchez Agulló; porque se dice que el puesto de D. Jerónimo Sánchez, no está vacante hasta que su renuncia sea admitida por la general, pues si ésta entregó los poderes á dicho señor, la misma es la que debe recibirlos. Y hay quien pregunta: ¿es que ha fallecido D. Jerónimo Sánchez Agulló? ¿es que se ha imposibilitado para el ejercicio de aquel cargo? ¿es que fuerza mayor le ha inutilizado para él? Porque si así fuera, nos dicen, la Junta general no tendría más remedio que admitirle la dimisión y nombrarle sustituto. Pero si así no es; si la renuncia del Sr. Sánchez obedece á que se ha puesto en pugna con el resto de la directiva, en cualquiera de los asuntos que esta haya tratado y existe alguna cuestión de amor propio ó de delicadeza quién si no la general es la que ha de juzgar acerca de su conducta y es la que ha de admitir su dimisión? Se cree que la Directiva ha ido más lejos de lo que debía y que su misión en este caso estaba reducida á exponer ante la Junta general el voto particular del Sr. Sánchez, si lo hubo, en cuestiones de gran interés para la comunidad. Y se cree también que este señor explicará los motivos de su renuncia, con el deseo de que se apruebe su conducta.

Parece que los grandes propieta-

rios tratan de imponer un voto por cada una de las cuartas de agua que poseen, cosa ciertamente contraria á los preceptos del Reglamento y á las prácticas que se han venido siguiendo desde antiguo; con ello conseguirán provocar cuestiones y reproducir escenas que han tenido lugar siempre que esos grandes propietarios han puesto de manifiesto su constante tendencia á absorber y acaparar á toda la comunidad.

Y para evitar confusiones y para que nadie ignore á que se va á la Junta general de hoy, en cuanto al interdicción del Sr. Campello se refiere, es llegado el momento de poner en claro las cosas.

Dicho interdicción, ha sido asociado á consecuencia de las resoluciones de la Junta Directiva de la comunidad de propietarios de agua de la Acequia Mayor, de 25 de Abril y 24 de Noviembre del año pasado, en la primera de las cuales se dispuso que el agua de Dula no regara más terrenos que aquellos que componían el coto de la misma, y en la segunda que no pudiera regar por el brazal del Franc, con lo cual se interrumpía una costumbre antigua de origen inmemorial, de la que fueron continuadores el indicado Sr. Campello y muchos otros propietarios de terrenos vecinos de los de éste.

A demostrar esta costumbre, á reclamar el derecho que por ella se ha creado ó sea la posesión provisional, es á lo que tiende el interdicción del Sr. Campello, sin entrar á discutir la posesión definitiva que podrá ser objeto de un juicio ordinario.

Seguráenos que los hechos que constituyen esa costumbre son tan antiguos y tan públicos, que no pueden menos que ser conocidos de todos los propietarios de aguas. Y si así es, la cuestión está prejuzgada.

A pesar de estar ésta tan clara, la Junta Directiva, sin someter el asunto á la general y sin estar autorizada ni por el Reglamento ni por disposiciones especiales de ésta para litigar y representar á la comunidad en juicio, ha empeñado la contienda con los promovedores del interdicción comenzando por provocar una cuestión de competencia como decíamos en nuestro número anterior, y á consecuencia de la cual el gobernador civil de la provincia ha requerido de inhibición al juzgado de Elche para que dejara de conocer en el asunto de que tratamos.

¿Reconocerá la Junta general si son ciertos los hechos alegados por el Sr. Campello y otros en su demanda de interdicción de retener ó recobrar la posesión? ¿Se aprobarán

los actos realizados por la directiva sin autorización de la general? ¿Se conformarán los propietarios de agua a satisfacer los gastos que se han hecho sin su autorización en este asunto? ¿Se facultará a la Junta Directiva para que pueda continuarlo? Estas son las cuestiones que hoy se han de plantear y resolver en la Junta general, de cuyo resultado daremos cuenta en nuestro número próximo, concretándonos a recoger todos estos conceptos para empezar a informar al público y a guisa de prólogo. Hoy oiremos a los propietarios y después daremos nuestra opinión definitiva y analizaremos lo que hay de verdad y lo que pueda haber de apasionamiento en esto, que consideramos en Elche la cuestión del día.



Los nuevos presupuestos

¡Qué nube se nos ha venido encima!

¡Ese Villaverde nos ha perdido! El azúcar es una de las cosas que más pagan. ¡Pobre Tomás! ¡Adios confitería! ¡Gracias, que lo han hecho concejal! Y esto matará aquello. Ahí puede desquitarse.

Los polaviejistas están de enhoramala. El turrón será amargo, como presupuesto amasado por ese Tarí que no paga, porque no tiene azúcar. Es decir, por amargo.

Pape el Dulce subirá de precio. Los presupuestos le favorecen. Hé ahí un agradecido a Villaverde. Quizá sea el único ejemplar en España.

¡Qué fortuna tienen ciertas criaturas!

El Sr. Mataix, en representación inversa del general cristiano, es posible que presente una enmienda pidiendo la exención del pago del azúcar que se emplee en el chocolate para los frailes y en el licor Benedictino y en el de la Cartuja y en todos los productos del capuchón. ¡Quién fuera fraile!

En estos del capuchón debiera estar también incluido D. Andrés, a quien le gusta mucho el chocolate y el turrón... del presupuesto.

El alcohol también ha sido recargado por Villaverde. Y el tabaco, y la achicoria, y la respiración.

Antes preguntábamos qué géneros se hallaban grabados por el impuesto, ahora es más fácil averiguar los que no lo están si es que queda alguno.

Todo el mundo protesta de la obra del Sr. Villaverde. Se organizan manifestaciones, meeting y reuniones. España está que arde. Los catalanes no quieren hablar en castellano porque en esta hermosa lengua es aún escritos esos malditos presupuestos. Los de Novelda quieren cerrar las fábricas de destilación. En Aragón, la tierra del maño, hasta los pimientos, rojos de indignación, alzan el grito de independencia.

Solo Tarí no protesta, porque para sus trabajos de pastelería emplea géneros de matute.

Pero aquí en Elche casi estamos salvados.

En precaución de lo que pudiera suceder, los que tienen bula, no sabemos si de la Santa cruzada, están llenando sus casas y establecimientos, de vino, harina, jabón, sal y pimienta, chocolate y morenillos y toda clase de especies, como si fuesen a embarcarse en el arca de Noé. ¿Qué, detrás de Tarí vendrá el diluvio?

Esos géneros, que tal vez hoy

no paguen ni derechos de consumo, serán gracias a la magnanimidad de estos acaparadores, vendidos al público, no ya con los derechos de consumos de hoy, sino con los recargos del señor Ministro de Hacienda.

Como los buitres se mantienen de la carne muerta, así ciertos negociantes, desaprensivos en todo, se alimentan y enriquecen a costa del pobre y del desvalido.

¡Viva la justicia y la moralidad!

El Sr. Villaverde, además impone tributo sobre las utilidades, es decir sobre las ganancias que cada cual adquiere por medio de su trabajo ó de su industria.

Este sistema de tributación radica sobre una base igualitaria; pero en la práctica ha de resultar muy difícil so.

Pongamos un ejemplo.

Supongamos que unos cuantos honrados ciudadanos reúnen un teatro pongamos por caso, ó cualquier otra cosa. Y que cualquier otro ciudadano, aunque no sea honrado, tenga la feliz ocurrencia de, por la fuerza ó por la maña, apoderarse de aquel capital. Y si lo consigue, esa que parece debe estar verde, ¿de esas utilidades, que son limpias y producto de la industria á que se dedica aquel ciudadano, ¿cómo había de tributar?

Pongamos otro ejemplo, á ver si lo comprenden mejor nuestros lectores, entre los que no contamos a D. Andrés, porque sabemos que no lee nuestro periódico.

Jaime el Barbudo sale á la Cocheva, y desbajaja al viajero. ¿Es verdad que no se le podría hacer pagar las utilidades á aquel bandido que se valió de la fuerza bruta para ejercer su profesión?

Lo consideramos muy justo y razonable.

Pero pongamos otro ejemplo.

Si á Jaime el Barbudo se le hubiera ocurrido, ó hubiera tenido ocasión de hacerlo, valerse, no de la fuerza bruta sino de la armada garantizada por la ley, para desbajajar al viajero ¿no es verdad que entonces, si que debiera pagar sobre las utilidades adquiridas de ese modo?

Pues ya verán ustedes como Jaime el Barbudo no paga, ó mejor dicho, no pagaría si en aquel entonces hubiesen regido los presupuestos de Villaverde.

Basta de ejemplos, y saquemos en consecuencia de todo esto, que el recargo de utilidades no reza con los Jaimes Barbudos de antaño ni de ahora.

Pagarán los de siempre: los doloridos, los pobres, los desvalidos, los que trabajan de verdad y no pueden ya ni comprar azúcar, ni café, ni tabaco, ni nada.

Otro gallo le cantara al Sr. Villaverde, si en vez de sacrificar á los que trabajan, se hubiera dedicado á desenmascarar y hacer devolver lo que no es suyo á los que roban.

Entonces sí que habría regeneración.

A. Lerta



De regreso

Debó cumplimiento á una promesa hecha por este semanario á sus lectores y, aunque sin fruto, y no de bendición, me propongo apuntar algunas

impresiones, si bien ya trasnochadas, recogidas durante mi estancia en Madrid y que puedan tener alguna relación con asuntos de esta localidad.

Como me dieron mis queridos compañeros de redacción el encargo de enterarme en primer término de quién sería el agraciado con la vara de alcalde de Elche, cosa que hasta cierto punto les tiene aquellos y á mi sin cuidado, pero cumpliendo todos nosotros como periodistas, aunque de ocasión, forzosamente nos hemos de meter y preocupar de cosas, que maldito el interés que nos puedan inspirar, es decir, de asuntos que no nos importan; cumpliendo, repito, dicho encargo, que no me fué preciso apuntarlo en la cartera, porque no es de los que fácilmente se olvidan, en cuanto llegué á la estación de Madrid, llamé á un mozo para que se encargara de recoger mi equipaje y aprovechando la ocasión me atreví, después de algunas dudas, á preguntarle si había oído algo referente al nombramiento de alcalde de Elche.

A esta pregunta me contestó con otra diciendome ¿es que también trae equipaje el alcalde de Elche?

¿Es que quiere V. encargarse de recogerlo también? le dije.

No señor, me contestó, porque si es como el alcalde de mi pueblo que no le paga á nadie, aunque él bien se cuida de cobrar de todos, renuncio de buena gana á prestarle el servicio.

Tomé el coche y entonces ya no tuve dudas, renuncié á hacerle alguna indicación sobre el particular al cochero, por si acaso también se le ocurriera hacer subir en el coche al alcalde de Elche, con riesgo de haber tenido yo que apearme.

¿A quién acudiré me dije, para enterarme de lo que hay con respecto al dichoso nombramiento de alcalde?

¡Al Sr. Dato! éste no es tal dato en el asunto, á él le darán datos otros. ¿Le pediré audiencia al Sr. Silvea y al Sr. Polavieja?

Después de reflexionar la cosa, me resolví á no hacerlo, porque de fijo el primero, no sabiendo cuál era mi interés, me diría que todavía no había formado concepto; y en cuanto al general me hubiese dicho, eso son cosas del Sr. Mataix.

Nada, vi el horizonte cerrado. A los pocos días cayó aquel horrible pedrisco.

Cuando pasó la nube respiré con tranquilidad; ahora se despejará el horizonte.

Con efecto, desde aquel día, en que no quedó cristal sano en todo Madrid, no volvió á alterarse el orden público de estas arriba.

El horizonte continuó claro, diáfano y despejado; y yo también continué sin poder averiguar por dónde iban las corrientes eléctricas, que cual rayo, habían de forjar el nombramiento de alcalde de Elche.

No creáis que yo dejaba, á todo esto, pasar día sin que hiciera mis pesquisas acerca de personas que había que suponerlas bien enteradas, pero todos mis esfuerzos eran inútiles; estaban aquellas personas tan bien impuestas como yo.

Estábamos todos lo mismo que el mozo de la estación.

¿Y cómo me voy de Madrid sin cumplir mi encargo? esto no está bien.

Lo recuerdo perfectamente, no era martes, fué miércoles; el marqués ha tenido esta mañana una larga conferencia con Silvea, todo está arreglado; Silvea ha dicho que Alicante y Elche serán feudos del marqués; además existen promesas formales anteriores en este sentido cartas hablan; es cosa hecha.

Loado sea Dios, que deja entrever un rayo de luz.

Después del miércoles, inmediata-

mente que este finó, vino y llegó el jueves.

Cambio de decoración; por la noche de dicho día le dije á un amigo mio de la cuerda polaviejista, ¿con que ya está resuelta la cuestión de las varas de Alicante y Elche y ha triunfado el marqués?

Estás mal enterado; Silvea esta mañana ha quedado conforme en que la alcaldía de Elche sea para Canales y en cuanto á la de Alicante sigue todavía la marea, pero triunfaremos al fin; Polavieja es el que manda.

Llegó el viernes y yo me vine lo mismo que me fui.

Hallándome instalado en el departamento del coche, vi pasar un mozo de la estación, me conocí y me preguntó ¿qué, ha sabido V. algo del alcalde de Elche?

—Sí, que está sin novedad.

Pues, bien, expresiones á la familia.

El que no pudo cumplir el encargo.



MESCLETA

Com es este el ultim número del añ economic, vach á r plegar tots els caps que queden solts, pera donar-le, al lectors una ensalá de totes les herbes...

Herbes he dit! pues els donarem per primer plat alfalfa municipal, y ben retendra, com á que está segá per els peons camineros que paga el poble para arreglar els carrer, y mentres els carros ataquen sense fanc, els peons li segan la alfalfa á D. Tomás el alcalde... y viva Maria santísima. ¡Quina dula!

Que diu voste de dula? diu un buscador de vots, parant la tartana á la porta.

—Pos res; que quina dula.

—Pos la dula es un partior que rega unes terres..., y me espolsa una historia que ni els dimonis que la aclariquen, acabant per dime, ¿té voste aigua?

—Si señor, —Pascuala donali aigua á don...

—No home; silo que yo busque son vots de á cuarta.

—Pos, no lin faltarán, perque lo que toca hui en día, tots els vots son de poc pés.

Es tant el rebombori que está fent el aigua, que Deu vulgita que no cuelle y resulte una pedregá.

A un boticari, li presentá un llauror una resepta para un mal part de la segua dona, y al llichirla dia: Récip. de aigua de dula, tres cuartas; de interdicto seguido veinte onzas: mescles.

El boticari, enviá al llauror y la resepta á la troneta del aigua.

Les festes, es atre dels asunts del día y el heroe de totes elles, el sélebre D. Lois, com li diguen les chiques.

D Lois, un numeret, de este pavo, «El pavo soc yó», diu D. Lois; pero posa una peseta ó dos de números de cada rifa y moltes li cahuen, perque es home de sort.

—D Lois, volém bou.—Y allá vá D. Lois, que es tan aficionad als animals com á les persones, y remou el mon, y le telegrafia á les prinsipals ganaderies, hasta que porta bou ó vaca, ó borrego; pero él no ataca; mes no creguen que per estos servisis demana dinés. Els dinés sols els demana Tarí, y D. Tomás.

Diuén que maná pendre als llaurors que tenen els tres mil reals de més, y después de posar la cara de... furios él va dir: «No creguen vostes que están parlant en Tarí; y creguen que yo no soc gallina; y encara que ú fora, pondria yo els ous con la micha teroncha de Santa Maria,

—Dichosos ous, dirien els llauradors.

Y á propósito de dinés; ¿sapaalgú qué se han fet els de la suscripció nacional de antaño?

Per que si no se han llevat al seu destino y crien, es segur que el que es tinga li aurán aumentat com els collins de les indies.

Atra de les coses que porta menechata á tot el poble y á tota España son els presuposts de Villaverde.

Un llaurador me se presentá el atre dia, y me digué: ¿Qué creu vosté que farem de exsos pagamens que van á posar?

—Pos me pareix, —li contestí,—que tendrá molt que rascar el Gover pa arreplegar els cuartos.

—Yo,—digué el llaurador,—estic fent ensayos, en pampols de parra y de figuera, pos me pense que arremullats en vinagre y tortrats al tor, me han de donar bon resultat, para fumar, perque lo que toca el tabaco no el podem alcanstar.

—Pos y tú saps que una de les coses que grava el señor Vlla-verde, son les ganansies de tot el mont?

—¿De tots? Pos ¿com li llevará el conte á les dones ó als homens que treballen en despoblat?

—Pos posantlos un contaor en la esquena.

Y digam vosté,—li preguntí al llaurador—¿tenen pensat ya lo que farán en pucharlos el sucre?

—Home, com casi no estem oleats mes que alguna volta, que es cuant mos donen algo ensucrat, me pareix que en unes cuantes macoques de charra ó en dos garrofes mollars, u tendrem arreglat...

—¿Se pot pasar?—Avant qui siga!

—Venía á ferli á V. una pregunta que me han encarregat en la casa. Es el cas que disputant el atre dia en la era sobre el perqué de les fogueres de San Chuan han dit uns y atres tresentes borricas; y el tio *Sort*, que es entre tots el mes espavilat me ha dit:—Mira, *Gafarró*, ve-ten á casa de alguno de exsos que escriuen, y que te saquen del clot, perque lo que estos diables no averigua, no ú averigua ni Deu.

—Pos mire,—li contestí,—les fogueres de San Chuan, poten haberse inventat, pa cremar tots el contes munisipals de fi de añ, ó pa cremar á tots els ladres, quant acaben de sacarlos la última peseta, pero per lo que yo tinc llechit me pense que sols aprofiten pa cremar totes les estores y tras tos vells que hay en les cases y comensar el añ economic (que no sé perqué li dirán eixe nom) sense roña, ni brosa ni puses.

El llaurador sen aná tan content, y yo apretí á correr á entregar estes cuartillos de mesclata.

Cosas de Elche

Solución

Ya la hemos encontrado de la charada que nos devanaba los sesos estos días.

¿Dónde están,—nos preguntábamos—los peones encargados de la recomposición de las calles?

Y nos calentábamos la cabeza procurando averiguar su paradero.

Pero en la tarde del martes tropezamos con ellos en un banal de alfalfa, de la propiedad de D. Andrés Tari, que en arrendamiento lleva Tomás Alonso Blasco, y allí estaban nuestros hombres segando la yerba. Y no debía ser el primer día que se dedicaban á esta labor, porque ya llevaban un buen trozo segado.

Lo mismo hacia otro Tomás en otras situaciones.

Por lo visto estamos condenados á Tomás perpétuo.

Que es una desgracia como otra cualquiera.

Pésame

Ha fallecido en Elche nuestro estimado amigo D. Antonio Albamach Serrano.

Enviamos nuestro sentido pésame á la viuda y demás familia.

Fiestas

Los vecinos de las Illetas han organizado unas bonitas y agradables fiestas en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Ahora está en turno la calle de San Antonio que también prepara unas brillantes fiestas.

A divertirse, pues, ya que pronto nos veremos libres de Tari y de sus adláteres.

Y olvidemos por un momento si quiera que estamos amenazados para resarcirnos del *bien perdido* por los presupuestos del Sr. Villaverde, que Dios quiera no nos hagan tomar las de Villadiego.

Fallecimiento

El jueves falleció un niño de corta edad, hijo de nuestro querido amigo D. Manuel Gonzalez Martinez.

Sentimos mucho la desgracia que aflige al Sr. Gonzalez, y enviamos nuestro pésame.

Natalicio

El jueves último al llegar el tren á la estación del ferro-carril de Elche, una viajera se sintió indisputada y fué trasladada á los departamentos destinados á oficina, dando al poco tiempo á luz una robusta niña.

Reciba nuestra enhorabuena la fecunda é improvisadora viajera.

El jefe de la estación y su distinguida familia acudieron solicitos al cuidado de dicha señora.

Cuestión resuelta

Unos cuantos labradores habitantes de las partidas rurales de la Haya y de Daimés nos han manifestado que el viernes último quedó zanjada la cuestión promovida acerca del depósito de cierta cantidad recogida por los *avguilanderos* para destinarla á un objeto piadoso.

Los depositarios que se incautaron de aquella suma la han entregado, mediante un acta levantada en el despacho de la alcaldía, por mitad á los alcaldes pedáneos actuales de la Haya y de Daimés, los que además de su garantía personal han presentado la de otros labradores para responder de la indicada cantidad, de la que abonarán los depositarios el interés del 6 por 100 al año, hasta tanto que se les exija la devolución, que debe ser cuando se pongan de acuerdo los moradores de dichos partidos rurales con respecto al destino que ha de darse á la suma depositada.

Así se nos ha manifestado y así lo consignamos de muy buen grado, que nosotros nos encontramos siempre dispuestos á complacer á todo el que en buenas formas nos demanda nuestro auxilio y tenemos á la vez verdadera satisfacción en rectificar errores, aún cuando hayan sido cometidos por nosotros, porque queremos siempre ampararnos en la verdad y con ella combatir ó ensalzar á quien sea acreedor á vituperio ó alabanza.

También se nos ha manifestado que los llamamientos hechos á los depositarios fué exclusivamente para exigirles que entregasen á los alcaldes pedáneos la suma que aquéllos tenían en su poder.

Los labradores que nos han informado todo esto traían una carta para

que se la insertáramos, pero hemos creído prudente decirles que se la devolvieran á su autor y que si tenía algo que decirnos que no se valiera como de instrumento de aquellos que la firmaban.

Politiquilia

Poveda

Hemos tenido el gusto de ver en el Extracto oficial del Congreso, correspondiente al lunes 19 del actual, dos ruegos que hace nuestro comprovinciano D. Juan Poveda Garcia, actual diputado por Lucena del Cid, á la Presidencia de aquella Cámara, para que los transmita á los Sres. Ministros de Gracia y Justicia y Marina.

El primero se refiere á una cuestión que ha ocupado por espacio de mucho tiempo la atención de Alicante, cual es, el expediente instruido por la Audiencia territorial de Valencia á instancia de los Colegios de abogados y procuradores contra el Juez de instrucción á consecuencia del cual se halla dicho juzgado durante seis meses en manos del Juez Municipal.

El segundo es una demanda de datos al Sr. Ministro de Marina para poder discutir con conocimiento verdadero de causa los presupuestos parciales de este centro y anunciando con este motivo una interpelación.

El solo enunciado de los asuntos que comprende la nota presentada por nuestro amigo el Sr. Poveda, denota su extraordinaria capacidad y su vasta ilustración, pues comprende quince números cada uno de los cuales supone una suma de conocimientos difíciles é incalculables.

Lástima grande que las facultades y las energías nacidas en nuestro suelo se consuman fuera de él y que el Sr. Poveda no lleve en las Cortes la representación de nuestra Provincia, pero creemos que ha de llegarle la hora de conseguirlo y esperamos que entre tanto dirigirá alguna mirada bienhechora á la tierra prometida.

Nosotros le felicitamos con efusión y le deseamos mucho acierto y fortuna al explicar su interpelación al señor Ministro de Marina.

Se acentúa el rumor de que si triunfa la tendencia del Sr. Canales, será secretario del Ayuntamiento decididamente un forastero.

No tenemos prevención alguna contra la persona que se indica para el desempeño de dicho cargo, ni tratamos, por lo tanto, de desmerecerla en lo más mínimo, pero lamentamos que habiendo hijos de Elche que puedan ocupar dignamente aquel puesto por su competencia, ilustración y honradez, como lo son nuestros estimados amigos D. Pedro Llorente, que ya ha demostrado sus aptitudes ejerciendo ese mismo cargo, y D. Francisco Galán entre otros que pudiéramos citar, vengan los compromisos políticos á postergar á aquellos para sobreponer á quien, aunque no menos digno, no cuenta con las afecciones y simpatías, que cualquier hijo de la población reúne.

Es una verdadera desdicha el estar de continuo condenado este pueblo á ser regido al revés.

Los nuevos presupuestos ante el país

El martes se reunió la comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, para cambiar impresiones acerca de los nuevos presupuestos.

El presidente Sr. Paraiso, ha recibido telegramas de varias provincias.

La Cámara de Granada dice así en un despacho:

«Los presupuestos son un atentado contra el país.

Si no desaparece la obra del ministro desaparecerá el contribuyente.

Determinadamente á esta provincia consideramos que implican su ruina.

He convocado la Junta directiva para esta noche, y propondré la reunión de la Cámara en Asamblea extraordinaria el domingo, para adoptar resoluciones energicas.

Tenemos un derecho á la vida y ese lo conculca la abominable obra de Villaverde.»

Parece ser que algunas Cámaras tienen el propósito de celebrar una reunión general para adoptar acuerdos de interés.

La Cámara de Comercio de Badajoz ha manifestado su opinión, poco favorable á los presupuestos.

A juicio de dicha corporación, no existiendo economías, sino injustos aumentos, es difícil resignarse á los sacrificios que imponen á todas las clases sociales.



PREVISIÓN DEL TIEMPO

La que hay en perspectiva para los días que restan del mes presente acusa estas variaciones.

Hoy chubascos, tormentas y ventarrones en la Europa septentrional y meridional.

Se temen en el centro de España, la Mancha y Extremadura tormenta con viento de carácter de ciclón y pedrisco que se esperan hoy.

Días 23 al 24.—Calor y manifestaciones de tronadas lineales.

Días 24 al 27.—Tempestades eléctricas más ó menos lineales, antecedidas de ventarrones con acción refría en Vascongadas, Galicia, Cataluña y N. de Castilla la Vieja.

Días 28 al 30.—Fuertes vientos, tronadas y pedrisco en Vascongadas, Santander, Oviedo, N. de Luño, O. de Coruña, SO. de Pontevedra, O. de Portugal y Algarbes, Acción refleja en el O. de León, Palencia, Zamora, Cáceres, Badajoz y Huelva. Manifestaciones en Valladolid, Burgos, Segovia, Avila, NO. y O. de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Tarragona y Castellón. Reflexiones en el O. de Lerida, Toruel, Zaragoza, Guadalupe y Cuenca y manifestaciones en el S. de Huesca. En el Cantábrico, Atlántico y NE. del Mediterráneo, mar picada.

Día 30.—Por la tarde vientos encontrados de carácter tempestuoso.

Amenidades

EL AMBISIÓS

Per un gratat de idees desvelat, doixa el que es ambisiós molt pronto

(el liti)

y sense tardre may el gu t cumplit pasa la via molt desesperat.

A tots oculta que té molt dominat de artificiosa maquina el seu pit y acreedor se chusga el malait al empla mes digno y elevat.

Per ses torpes desichos combatit no disfruta xamay del bé present perque sap que al set poble el ti abo-

(rrit.)

Y al fi, de tota pau desposseit sols reuna en el seu cor l'aborriment, y el austa y la soberbia el tó rost t.

P. Seta.

Imp. á cargo de V. Soler,

Información Mercantil

Mercado de Elche
Precios corrientes en la semana anterior, según datos que nos facilita la casa de comercio de D. Carlos Antón Marco.

HARINAS

Extra F. Selecta, 42 pesetas 0,0 kilos.
Extra Blanca 41 id. id.
Superfina 12 F. 39 id. id.
Victoria extra, 43 id. id.
Córchica extra, 40 id. id.
1.ª Peninsular, 38 id. id.
2.ª Bandera, 37 id. id.
2.ª Caimán, 37 id. id.
3.ª Corriente 32 id. id.

ACEITES

Superior extra, 8 pts. arroba
1.ª Fino, 7-50 id. id.
1.ª Superior, 7-25 id. id.
1.ª Corriente, 7 id. id.
2.ª Idem, 6-50 id. id.
Petroleo, 25 id. caja.

VINOS

Moscato añejo extra, 15 pts. cant.
Id. id. 1.ª 10 id. id.
Id. id. corriente, 8 id. id.
Id. superior, 7.
Moscatel corriente 5 pts. cat.
Jerez añejo, 14 id. id.
Jerez seco, 9 id. id.
Vino tinto superior, 16, 2 id. id.
Vino tinto bueno 17-5 id. id.
Verdugo superior, 11 id. id.
Vino negro superior añejo, 2 50 id. id.
Id. bueno, 1-50 id. id.

**CEREALES Y LEGUMBRES
SECAS**

Trigo superior, 50 pts. caiz.
Id. corriente, 47 id. id.
Cebada superior, 23 id. id.
Id. nueva superior, 20 id. id.
Id. id. corriente, 19 id. id.
Avena buena, 10 id. id.
Habas seca, 28 id. id.
Guijas, 26 id. id.
Pesoles superiores, 40 id. id.
Pesoles corrientes, 24 id. id.
Jeros, 28 id. id.
A tramuces, 30 id. id.
Maiz, 25 id. id.
Cacahuates, 38 id. id.
Semilla alazor, 25 id. id.
Almendras, 72 id. id.
Arroz superior, 35 pts, 0,10 kilos.
Id. bueno 1.ª, 34 id. id.
Id. corriente, 33 id. id.
Id. número 0, 30 id. id.
Habichuelas superiores, 42 id. id.
Habichuelas corrientes, 40 id. id.
Id. extranjeras, 34 id. id.
Lentejas, 82 id. id.
Alpiste, 32 id. id.
Avellanas superiores 48-50 id. id.
Garbanzos Castilla id, 95 id. id.
Id. id. corrientes 85 id. id.
Id. Andaluces gordos, 85 id. id.
Id. id. regulares, 50 id. id.
Id. id. medianos, 40 id. id.
Id. Mazagan corriente, 36 id. id.
Varios articulos.
Sal comun molida, 3 pts. 0,0 kilos.
Id. id. grano, 2-50 id. id.
Flor de alazor, 125 id. id.
Semilla alfalfa, 90 id. id.
Higos secos, 14 id. id.

LA ELEGANTE

CORCETERIA II LICITANA

14, Plaza Mayor, 44,

La única casa que en esta ciudad confecciona en diferentes modelos el llamado de cinta.

TRILLO VELOZ

(PRIVILEGIADO)

SISTEMA RODRIGO-MARIN

Medalla de plata en la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona.
Representante en Elche, Carlos Antón Marco.

FONDA Y RESTAURANT

DE

FRANCISCO DOLS

Calle Marqués de Molins, número 3

SANTA POLA

Mesa redonda, mesas particulares, comidas a la carta. También se sirven a domicilio a precios convencionales, todo con el mayor aseo y prontitud.

AL PUBLICO

El ordinario de Elche a Santapola, Salvador García, ofrece los servicios de su carruaje, que saldrá todos los días de Elche a las siete de la mañana de la calle Ancha, número 8, y de Santapola a las cuatro de la tarde de la calle de San Antonio número 48.

EL PUEBLO DE ELCHE

PERIODICO INDEPENDIENTE
Y DE INTERESES MATERIALES
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre fuera de Elche. 1'25 pesetas.

Semestre. 2'50 id.

Año 5 id.

Dirección y Redacción

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO, Plaza de Isabel II, número 15.---ALICANTE

La correspondencia á la Administración

Plaza del Doctor Campello, núm. 5.-ELCHE